



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE DERECHO

### LICENCIATURA EN DERECHO

Plan de Estudios 1471-Sistema de Universidad Abierta



Denominación de la asignatura:

### **Criminología y Criminalística**

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de créditos
	9° y 10°		6
Carácter:	Horas	Horas por semana	Horas por semestre
Optativa	Teóricas 38	Prácticas 10	3 48
Modalidad	Tipo		Duración del curso
Curso	Teórica/Práctica		Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura

Al término del curso el/la estudiante será capaz de valorar la actual política criminológica en México, pronosticando su futuro, así como establecerá la importancia de la criminalística en la investigación del delito.

#### **Índice temático**

Unidad	Tema
1	Criminología
2	El método y la síntesis criminológico
3	Historia y fase de inicio de la Criminología
4	Las Escuelas Jurídico Penales
5	Corrientes Antropológicas y Biológicas
6	Corriente Sociológica
7	La Corriente Psicológica
8	La Corriente Clínica y Crítica, Principales temas criminológicos.
9	Penología
10	Criminalística

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<p><b>Unidad 1. Criminología</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> El alumno será capaz de conocer el concepto de criminología, así como la diferencia entre cada una de las conductas del ser humano, para establecer el objeto de estudio de la criminología y discernir los niveles de interpretación.</p> <p>1.1. Principales definiciones  1.2. Conceptos  1.3. Diversas clases de criminología  1.4. La criminología como ciencia  1.5. El objetivo de estudio  1.6. Tipos de conductas  1.6.1 Conducta asocial  1.6.2 Conducta parasocial  1.6.3 Conducta antisocial  1.7. Niveles de interpretación  1.7.1 Crimen  1.7.2 Criminal  1.7.3 Criminalidad  1.8. Fines de la Criminología  1.9. Relación de la criminología con el Derecho Penal</p>	3	0
<p><b>Unidad 2. El Método y la Síntesis Criminológico</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> El alumno será capaz de conocer la estructura de los diversos métodos que se utilizan en la criminología y en la investigación criminológica.</p> <p>2.1 Concepto de método criminológico  2.1.1 El método en la criminología  2.1.2 Multidisciplina e interdisciplina  2.1.3 La investigación criminológica  2.2 La síntesis criminológica. Concepto  2.2.1 Componentes de la criminología  2.2.2 Enciclopedia o constelación de ciencias penales</p>	4	2
<p><b>Unidad 3. Historia y Fase de Inicio de la Criminología</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de aprender los componentes en la síntesis criminológica.</p> <p>3.1 Fase precientífica desde el hombre primitivo hasta la antigüedad latina  3.2 La edad media y las pseudociencias  3.3 Santo Tomás Moro y las utopías  3.4 Los penitenciaristas (Howard , Bentham, Beccaria)  3.5 Los pensadores franceses (enciclopedia)  3.6 César Lombroso, principios fundamentales de su teoría  3.6.1 Clasificación de los delincuentes</p>	6	0

<ul style="list-style-type: none"> <li>3.6.2 Crítica a su teoría</li> <li>3.7 Enrico Ferri <ul style="list-style-type: none"> <li>3.7.1 El determinismo</li> <li>3.7.2 Su ley de la saturación criminal</li> <li>3.7.3 Los factores criminógenos</li> <li>3.7.4 Clasificación de los delincuentes</li> <li>3.7.5 La defensa social y los subtítulos penales</li> </ul> </li> <li>3.8 Rafael Garófalo <ul style="list-style-type: none"> <li>3.8.1 Su obra “criminología”</li> <li>3.8.2 Concepto de delito natural y artificial o legal</li> <li>3.8.3 Clasificación de las formas típicas de los delincuentes</li> </ul> </li> <li>3.9 Los Congresos Internacionales de Antropología criminal</li> </ul>		
<p><b>Unidad 4. Las Escuelas Jurídico Penales</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de conocer las ideas que explicaban el crimen desde el hombre primitivo hasta el surgimiento de la Enciclopedia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1 Las escuelas jurídicas dentro de la Criminología <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1.1 La escuela clásica</li> <li>4.1.2 La positiva y la tercera</li> </ul> </li> <li>4.2 Las nuevas corrientes <ul style="list-style-type: none"> <li>4.2.1 La joven escuela y la defensa social</li> </ul> </li> </ul>	2	0
<p><b>Unidad 5. Corrientes Antropológicas y Biológicas</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de analizar los fundamentos de las teorías de César Lombroso, Enrico Ferri y Rafael Garófalo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>5.1 La corriente antropológica <ul style="list-style-type: none"> <li>5.1.1 Clasificación de los delincuentes</li> <li>5.1.2 Las teorías Lombrosianas</li> <li>5.1.3 Crítica</li> </ul> </li> <li>5.2 La corriente biológica <ul style="list-style-type: none"> <li>5.2.1 Corrientes antropobiológicas</li> <li>5.2.2 Endocrinología criminológica</li> <li>5.2.3 La biotipología</li> <li>5.2.4 Diferentes intentos de clasificación</li> <li>5.2.5 Estudios sobre bases hereditarias</li> <li>5.2.6 Estudios sobre gemelos</li> <li>5.2.7 Aberraciones cromosomáticas y criminalidad</li> </ul> </li> </ul>	2	0
<p><b>Unidad 6. Corriente Sociológica</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de analizar las bases de la corriente antropológica y biológica para explicar las diversas calificaciones de los delincuentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>6.1 La escuela Antroposocial</li> <li>6.2 Teorías puramente sociales</li> <li>6.3 Teorías de Tarde y Durkheim</li> <li>6.4 La escuela norteamericana</li> </ul>	2	0

<p>6.4.1 Merton y Sutherland  6.5 El interaccionismo simbólico  6.6 Teorías socialistas y marxistas  6.7 Estudios sociológicos en México</p>		
<p><b>Unidad 7. La Corriente Psicológica</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de establecer los principios de la corriente psicológica, así como sus principales exponentes.</p> <p>7.1 El psicoanálisis y la teoría freudiana  7.1.1 Explicación psicoanalista del crimen  7.2 Aplicación de las teorías de Jung y Adler  7.3 El conductismo  7.3.1 Watson y Skinner  7.4 Las Gestalt y la psicopatología  7.5 Psicología radical y anti-psiquiatría  7.6 La Psicología criminológica en México</p>	2	0
<p><b>Unidad 8. La Corriente Clínica y Crítica, Principales Temas Criminológicos</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de Reconozca el desarrollo de la criminología clínica y estudie el concepto de peligrosidad y su tratamiento.</p> <p>8.1 Corriente clínica  8.1.1 Desarrollo de la criminología clínica  8.1.2 Concepto de clínica  8.1.3 Peligrosidad, diagnóstico, pronóstico y tratamiento  8.1.4 Di Tullio y los Gueck  8.1.5 México  8.2 Corriente crítica  8.2.1 Antecedentes  8.2.2 Criminología crítica y tradicional  8.2.3 Crítica al sistema penal  8.2.4 Criminología crítica en América Latina  8.3 Principales temas criminológicos  8.3.1 La criminología y los factores criminológicos  8.3.2 Concepto de factor, móvil y causa  8.3.3 Factores endógenos  8.3.4 Factores exógenos  8.3.5 Factores predisponentes  8.3.6 Factores preparantes  8.3.7 Factores desencadenantes  8.3.8 La criminalidad en México  8.3.9 Modalidades criminales  8.3.10 Cifras generales, cifras negras, balance general  8.3.11 La problemática de menores  8.3.12 Prevención de la delincuencia  8.3.13 Papel actual de la política criminológica  8.3.14 La criminología actual y su futuro</p>	6	2

<p><b>Unidad 9. Penología</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz conocer los antecedentes de la criminología crítica y compare con la criminología tradicional.</p> <p>9.1 Concepto.  9.2 Concepto de desviación y reacción social  9.3 Función y formas de la reacción social  9.4 Pena y medida de seguridad, concepto y clasificación  9.5 La pena capital, las penas corporales y pecuniarias  9.6 Los sistemas penitenciarios  9.7 La individualización de la pena y la clasificación penitenciaria  9.8 Las Reglas Mínimas para el Tratamiento de Reclusos de la organización de las Naciones Unidas (análisis)</p>	2	0
<p><b>Unidad 10. Criminalística</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz diferenciar entre el concepto de desviación y reacción social, así como entre pena y medida de seguridad.</p> <p>10.1 Concepto  10.2 El papel de la criminalística en la investigación  10.2.1 Fines de la Criminología  10.2.2 Métodos de la Criminalística  10.2.2.1 Las siete preguntas de la criminalística  10.2.3 Técnicas de búsqueda  10.2.3.1 Por zona  10.2.3.2 De peinado  10.2.3.3 De abanico  10.2.3.4 De Zig-zag  10.2.4 Criminalística de campo/ criminalística de laboratorio.  10.2.5 Ciencias auxiliares de la criminalística  10.3 Principios rectores de la criminalística  10.3.1 De intercambio  10.3.2 De correspondencia de características  10.3.3 De reconstrucción de hechos  10.3.4 De probabilidad  10.4 Cadena de custodia  10.4.1 Procesamiento de indicios  10.4.2 Traslado  10.4.3 Análisis  10.4.4 Almacenamiento  10.4.5 Disposición final  10.4.6 Sujetos que intervienen en la cadena de custodia  10.4.7 Lugar de los hechos/ lugar de los hallazgos  10.4.7.1 Preservación del Lugar  10.4.7.2 Clasificación del lugar de los hechos  10.4.7.2.1 Abierto  10.4.7.2.2 Cerrado  10.4.7.2.3 Mixto  10.5 Métodos de identificación  10.5.1 Antropología forense  10.5.1.1 Estudio somatológico</p>	9	6

10.5.1.2 Características naturales o congénitas 10.5.1.3 Adquiridas 10.5.2 Dactiloscopia 10.5.2.1 Conformación de la piel 10.5.2.2 Principios de Dactiloscopia 10.5.2.3 Características de las huellas dactilares 10.5.2.3.1 Perennidad 10.5.2.3.2 Inmutabilidad 10.5.2.3.3 Inalterabilidad 10.5.2.3.4 Diversidad de características 10.6 Fotografía forense 10.7 Balística 10.8 Incendios y explosiones		
<b>Total de horas teóricas</b>	<b>38</b>	
<b>Total de horas prácticas</b>		<b>10</b>
<b>Suma total de horas</b>	<b>48</b>	

### **Bibliografía básica**

- Arriola, Juan Federico y Morales Ibáñez, Marisela, *Hacia una nueva doctrina penal: su relación con la criminología y la victimología*, Editorial Trillas, México, 2015.
- Ávalos Gómez, Rubén Darío, *Técnicas de investigación forense*, Editorial Trillas, México, 2015.
- Baratta Alessandro, *Criminología Crítica y Crítica del Derecho Penal*, Introducción a la sociología jurídico-penal, Siglo veintinuno editores, Argentina, reimpresión 2004.
- Berchermann Arizpe, Antonio. *Derecho Penal Mexicano (parte general)*, Porrúa, México, 2004.
- García-Pablos de Molina, A., *Criminología: una introducción a sus fundamentos*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2001.
- González de la Vega, René. *Políticas Públicas en materia de Criminalidad, teoría de los escenarios 2000-2030*, Porrúa, México, 2001.
- Bobadilla Reyes, Pedro, *Manual de investigación criminal: una perspectiva de la evidencia*, Tirant lo blanch, México, 2016.
- González de la Vega, René. *Política Criminológica Mexicana*, Porrúa, México, 2000.
- Jiménez Martínez, Javier, *Elementos del Derecho Penal Mexicano*, Porrúa, México, 2006.
- Laveaga, Gerardo, *65 propuestas para modernizar el sistema penal en México*, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 2006.
- Marchiori, Hilda, *Personalidad del Delincuente*, Porrúa, México, 2009.
- Martínez Bastida, Eduardo, *Política Criminológica*, Porrúa, México, 2007.
- Martínez Garnelo, Jesús, *Teoría de la tentativa y de las formas delictivas de participación*, Teoría del Dominio del hecho, Porrúa, México, 2007.
- Plata Luna, América, *Criminología, criminalística y victimología*, Oxford University Press, México, 2005.
- Rodríguez Manzanera, Luis, *Criminología*, Porrúa, México, 2010.
- Rodríguez Manzanera, Luis, *Penología*, Porrúa, México, 2009.
- Roldán Barbero, Horacio, *Introducción a la investigación criminológica*, Editorial Comares, España, 2016.
- Salas Chávez, Gustavo R., *El Sistema Penal Mexicano, Estado, Justicia y Política Criminal*, Porrúa, México, 2002.
- Vidaurre Aréchiga, Manuel, *Bases generales de criminología y política criminal*, Oxford University.

### **Bibliografía complementaria**

- Bachman, Ronet y Schutt, Russell K., *Fundamentals of research in criminology and criminal justice*, Thousand Oaks, E.U.A., 2015.
- Herzog, Benno, *Entender crimen y justicia: métodos y técnicas de investigación social cualitativa en criminología*, Tirant lo blanch, España, 2016.
- Ignacio Anitua, Gabriel, *Historias de los pensamientos criminológicos*, Didot, Argentina, 2015.
- Julio Fierro, Guillermo, *Teoría de la participación Criminal, alcances, modalidades, autoría, causalidad y participación, instigación, complicidad*, Editorial Astrea, Buenos Aires, 2004.
- Maguire, Mike. *Manual de Criminología*, Oxford University Press, México, 2009.
- Rigui, Esteban, Fernández Alberto A., *Derecho Penal: la ley, el delito, el proceso y la pena*, Himmurabi, Buenos Aires, 2005.
- Sutherland, E. H., *Principles of criminology* Chicago: J. B. Lippincott Company, 1924.
- Von Liszt Franz, *Tratado de Derecho Penal*, Valleta Ediciones, Buenos Aires, 2007. Zaffaroni, E. R., *Criminología: Aproximación desde un Margen*, Bogotá, Colombia, Temis, 1998.

### Documentos Publicados en Internet

Moreno González Rafael, La criminalística y al Criminología auxiliares de la Justicia, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/136/15.pdf>

Moreno González Rafael, Temas de Criminalística, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1724/24.pdf>

Lothridge Kevin, Frank Fitzpatrick, Crime Scene Investigation. A guide for Law Enforcement, National Forensic Science Technology Center, U.S.A, 2013.

<https://www.nist.gov/sites/default/files/documents/forensics/Crime-Scene-Investigation.pdf>

Instituto de Formación profesional, Nociones de Derecho Penal, El derecho Penal y otras Ciencias auxiliares, Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, México, 2017.

[http://www.ifp.pgjdf.gob.mx/pdf/2017/NOCIONES\\_DERECHO\\_PENAL\\_II.pdf](http://www.ifp.pgjdf.gob.mx/pdf/2017/NOCIONES_DERECHO_PENAL_II.pdf)

Oficina de la Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, La escena del delito y las pruebas materiales. Sensibilización del Personal no Forense sobre su Importancia, UNODC, Nueva York, 2009.

[https://www.unodc.org/documents/scientific/Crime\\_scene\\_Ebook.Sp.pdf](https://www.unodc.org/documents/scientific/Crime_scene_Ebook.Sp.pdf)

### Sitios de interés

Biblioteca Jurídica Virtual, <http://biblio.juridicas.unam.mx/>.

Biblioteca Virtual UNAM/, <http://bibliotecas.unam.mx/>.

Corte Interamericana de Derechos Humanos, <http://www.corteidh.or.cr/>.

Dialnet/ Repositorio de revistas científicas, <http://dialnet.unirioja.es/>.

Diario Oficial de la Federación, <http://www.dof.gob.mx/>.

H. Congreso de la Unión, <http://www.congreso.gob.mx/>.

Instituto de Investigaciones Jurídicas, <http://www.juridicas.unam.mx>.

Instituto Nacional de Ciencias Penales, <http://www.inacipe.gob.mx/>.

Orden Jurídico Nacional, <http://www.ordenjuridico.gob.mx/>.

Poder Judicial de la Federación, <http://www.cjf.gob.mx/>.

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, <http://www.pgr.gob.mx/>.

Procuraduría General de la República, <http://www.pgr.gob.mx/>.

Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, [http://setec.gob.mx/es/SETEC/Macroflujo\\_conceptual](http://setec.gob.mx/es/SETEC/Macroflujo_conceptual).

Suprema Corte de Justicia de la Nación, <https://www.scjn.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>.

Sugerencias didácticas	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoría presenciales</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Modelo DDS (<i>Dialogue DesignSystem</i>)</li> <li>- Elaboración de cuestionarios</li> <li>- Resolución de cuestionarios</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Conferencia por profesionales invitados</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Solución de casos prácticos por los alumnos</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Análisis de Películas</li> <li>- Conferencias</li> <li>- Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc.</li> <li>- <i>Web Quest</i></li> <li>- Aprendizaje basado en problemas</li> <li>- Visitas a espacios del ejercicio profesional</li> <li>- Método socrático</li> <li>- Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia</li> <li>- Elaboración de proyectos</li> <li>- Elaboración de documentos jurídicos</li> <li>- Ensayos susceptibles a publicación</li> </ul>	<p>Cada profesor establecerá los porcentajes que estime pertinentes para cada uno de los mecanismos que elija utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a sesiones de chat o foros para la resolución de dudas</li> <li>- Actividades de aprendizaje indicadas en la plataforma</li> <li>- Participación en foros y chats de actividades</li> <li>- Presentación de una tesina</li> <li>- Elaboración de proyectos especiales/trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura</li> <li>- Resolución de cuestionarios/ensayos/informes</li> <li>- Evaluación de procesos/habilidades (Vía grabación de podcast / video /videoconferencia/ hangout/skype)</li> <li>- Evaluación oral (entrevista/prueba oral) /(Vía grabación de podcast / video /videoconferencia/hangout/skype)</li> <li>- Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero)</li> <li>- Pruebas cerradas de opción múltiple/ falso o verdadero/emparejamiento</li> <li>- Pruebas de respuesta abierta</li> <li>- Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras</li> <li>- Exámenes finales</li> </ul>
<b>Perfil profesiográfico del docente</b>	
<p>Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho con experiencia docente, didáctica, investigación y litigio.</p>	